

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-02
		Versión: 04
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 7
PROCEDIMIENTO: MATRICULA DE ESTUDIANTES		

01. OBJETIVO.

Realizar la matrícula académica a los estudiantes nuevos y antiguos de la UTCH.

2. ALCANCE.

Inicia con la generación de la liquidación financiera de la matrícula y termina con el estado activo del estudiante.

3. DEFINICIONES.

MATRÍCULA: La matrícula es un convenio mutuo entre la Universidad y el estudiante por medio del cual aquella se compromete a darle una formación profesional e integral, y éste a mantener un rendimiento académico suficiente, a cumplir todas las obligaciones inherentes a su calidad de estudiante y los deberes establecidos en los Reglamentos de la Universidad, de tal forma que exista un clima propicio para el desarrollo armónico de la Institución, el cumplimiento de los objetivos de formación en el proceso enseñanza aprendizaje.

VALIDEZ DE LA MATRICULA: Mediante la matrícula se establece la relación financiero-académica entre la Universidad y la estudiante válida hasta la finalización del período para el cual se hace. Los derechos de matrícula son válidos únicamente para el período académico en el cual se cancela.

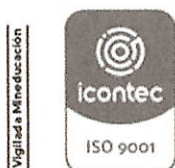
MATRICULA FINANCIERA: Es el acto por el cual el estudiante paga el costo respectivo dentro de los plazos fijados por la Universidad en el calendario académico.

MATRICULA ACADÉMICA: Es la que establece la relación entre la Universidad y el estudiante mediante la presentación del formulario de matrícula debidamente diligenciado ante la oficina de Registro y Control Académico o registro en la página web, con las asignaturas que va a cursar.

ESTUDIANTE REPITENTE: Es aquel que pierde más de dos asignaturas y/o ejes temáticos y debe matricular las asignaturas perdidas u otras que correspondan a semestres anteriores, independiente del promedio.

ESTUDIANTE REGULAR: Es el que se matricula en una carrera con el fin de obtener un título profesional y toma el 50%, o más, de la totalidad de las asignaturas, créditos y/o ejes temáticos del respectivo período académico.

1 de 7



SC CER130675



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
🌐 utch.edu.co
📍 Quibdó, Chocó (Colombia)

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-02
		Versión: 04
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 7
PROCEDIMIENTO: MATRICULA DE ESTUDIANTES		

ESTUDIANTE POR ASIGNATURA: Es el que matricula menos del 50% de las asignaturas, créditos y/o ejes temáticos de su plan de estudio.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
INICIO			
1.	<p>Generar liquidación para matrícula. Estudiantes Nuevos.</p> <p>Una vez admitido, el estudiante debe generar la liquidación correspondiente a su orden de matrícula, la cual podrá ser pagada en los puntos de pago autorizados por la institución.</p> <p>Nota importante: En caso de que el estudiante cumpla con los requisitos para acceder al programa de Matrícula Cero, la Oficina Financiera activará automáticamente el beneficio en el sistema. Posteriormente, la Oficina de Registro y Control procederá a realizar la matrícula formal sin que el estudiante deba efectuar el pago.</p>	<p>Aspirante admitido. Funcionario de Registro y control</p>	<p>www.academico.utch.edu.co Recibo Liquidación Financiera (Nuevo Estudiante)</p>
2	<p>Registro y Verificación de Documentos de Admitidos</p> <p>Para la formalización del proceso, los programas académicos deben recibir y entregar a la Oficina de Registro y Control las carpetas con los documentos exigidos para cada estudiante admitido. La Oficina realizará la verificación correspondiente mediante la plataforma institucional,</p>		

2 de 7

Vigilada a Mineducación



SC CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891.680.089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
 utch.edu.co
 Quibdó, Chocó (Colombia)

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-02
		Versión: 04
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 7
PROCEDIMIENTO: MATRICULA DE ESTUDIANTES		

<p>registrando el número de folios y la fecha de entrega de cada documento.</p> <p>Los estudiantes admitidos que se matriculan por primera vez como estudiantes regulares deberán presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a. Fotografía reciente en formato digital y físico, según se requiera. • b. Documento de identidad vigente. • c. Diploma y acta de grado autenticados, que acrediten la finalización del nivel educativo previo. • d. Resultados oficiales de la prueba Saber 11°. • e. Calificaciones del grado 6° al 11° (opcionales), las cuales podrán ser entregadas durante el transcurso del semestre. • Certificado de Sisbén si lo requiere o EPS • Formulario de inscripción • Copia del recibo de pago de inscripción <p>Importante: El aspirante debe registrar los documentos requeridos a través del aplicativo www.cademico.utch.edu.co/inscripción, y presentar la carpeta física, con los documentos establecido.</p>	<p>Estudiante nuevo Programa académico Funcionario de registro y control</p>	<p>www.academico.utch.edu.co</p> <p>F-ARC-01 Formato alumnos nuevos</p>
---	--	--

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-02
		Versión: 04
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 7
PROCEDIMIENTO: MATRICULA DE ESTUDIANTES		

3	Matrícula Financiera para Estudiantes Nuevos En el marco del programa de gratuidad conocido como Matrícula Cero , la Oficina Financiera genera automáticamente el pago correspondiente a la liquidación de matrícula de cada estudiante nuevo que cumpla con los criterios establecidos en reglamento operativo políticas de gratuidad en periodo 2024. Esto garantiza que los estudiantes beneficiarios no deban realizar pagos adelantados para formalizar su matrícula.	Funcionarios de Oficina Financiera	www.utch.edu.co www.academico.utch.edu.co
4	Matrícula Académica estudiante nuevo: Una vez verificada y aprobada la matrícula financiera, la Oficina de Registro y Control procederá a realizar la matrícula académica , que consiste en: <ul style="list-style-type: none"> • La asignación formal de las materias al estudiante, según los grupos y horarios previamente definidos y creados por el programa académico. • La actualización del estado académico del estudiante en la plataforma institucional. Este procedimiento asegura que el estudiante quede oficialmente inscrito en las asignaturas correspondientes para el periodo académico vigente, permitiendo su participación en actividades académicas y evaluativas.	Funcionarios de RyC y programas académicos	www.utch.edu.co www.academico.utch.edu.co academusoft
5	Reporte de Matriculados. Una vez culminado el proceso de matrícula, la	Funcionarios de RyC	www.utch.edu.co academusoft

4 de 7

Vigilada a Mineración




Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891.680.089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
 utch.edu.co
 Quibdó, Chocó (Colombia)

SC CER130675

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-02
		Versión: 04
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 7
PROCEDIMIENTO: MATRICULA DE ESTUDIANTES		

	<p>Oficina de Registro y Control Académico procede a generar un reporte actualizado con el listado de estudiantes matriculados. Este reporte es fundamental para la correcta asignación de recursos tecnológicos, tales como la creación de cuentas de correo electrónico institucional, usuarios y contraseñas para acceder a las plataformas académicas. Este reporte es enviado a la oficina de sistema.</p>	<p>Oficina de Sistemas</p>	
6	<p>Asignación de usuario y contraseña de estudiante. Con base en el número de identificación de cada estudiante, se habilita el acceso para que puedan consultar su usuario y contraseña asignados para la plataforma académica. Esta información está disponible en la página web institucional, a través del enlace específico: Academusoft - Conoce tu usuario y contraseña.</p> <p>Esta medida permite que los estudiantes tengan acceso oportuno y seguro a los sistemas digitales necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas.</p>	<p>Estudiante</p> <p>Funcionarios de RyC</p> <p>Oficina de Sistemas</p>	<p>www.utch.edu.co academusoft</p>
7	<p>Matrícula y Selección de asignaturas Estudiante Regular. Los estudiantes regulares, es decir, aquellos que ya han cursado semestres previos, deberán ingresar al sistema académico utilizando sus credenciales personales para realizar la selección de las asignaturas que desean cursar en el periodo académico correspondiente.</p>	<p>Estudiante Regular</p>	<p>www.utch.edu.co academusoft</p>

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-02
		Versión: 04
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 7
PROCEDIMIENTO: MATRICULA DE ESTUDIANTES		

	Este proceso se realiza directamente en la plataforma institucional del estudiante.		
8	Generación de recibo de matrícula. Después de seleccionar las asignaturas, el estudiante debe generar la liquidación correspondiente a su matrícula, la cual estará basada en el número de créditos académicos matriculados para el semestre	Estudiante Regular	www.utch.edu.co
9	Pago Automático de la liquidación de matrícula. En caso de estudiantes regulares, la Oficina Financiera realiza el pago automático de la liquidación generada en la plataforma, siempre y cuando el estudiante sea beneficiario de programas especiales como la Matrícula Cero u otros beneficios financieros. En caso de no ser beneficiario el estudiante debe cancelar la matrícula	Funcionarios de Oficina Financiera	www.utch.edu.co academusoft
10	Estado activo del estudiante. Una vez se haya completado la matrícula financiera y académica, el estudiante podrá visualizar en su plataforma institucional el estado activo correspondiente, así como el listado de asignaturas en las que quedó matriculado. Fin.	Estudiante	www.utch.edu.co academusoft

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estatuto Estudiantil (vigente)
- Calendario académico de la UTCH (vigente)
- Planes de estudio (vigente)
- Resoluciones


6 de 7

Vigilada e Miniducción



SC CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
🌐 utch.edu.co
📍 Quibdó, Chocó (Colombia)

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-02
		Versión: 04
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 7
PROCEDIMIENTO: MATRICULA DE ESTUDIANTES		



6. RELACIÓN DE FORMATOS

www.utch.edu.co

Formato de recepción de documento de matrícula F- ARC-01

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIOS	VERSIÓN
15/12/2014	Inclusión de los requisitos de admisión y matrícula	7
09/02/2017	Revisión y modificación de actividades	8
02/05/2018	Modificación de objetivos, alcance y actividades	9
05/04/2019	Cambio del orden de la actividad	10
10/09/2020	Modificación de activadas	11
10/09/2020	Cambio de orden de la actividad	12
12/01/2021	Revisión y modificación de actividades	13
30/06/2022	Modificación de activadas	14
01/08/2022	Modificación de activadas	15
29/05/2023	Actualización de Formato	16
05/06/2025	Modificación de actividades	17

 Elaboró: Ingrid Zamanta M. Cargo: Técnico Administrativo Fecha: 03/06/2025	 Revisó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Coordinadora de Gestión de Calidad Fecha: 04/06/2025	 Aprobó: Rafael Sandoval Morales Cargo: Jefe Oficina Registro y Control Fecha: 05/06/2025
--	--	---

7 de 7

Vigilancia a la Educación



SC CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891.680.089-4

Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565. Línea gratuita: 018000938824

contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

utch.edu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)